INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA BIANCOXSA CIA. LTDA. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2010

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía BIANCOXSA CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2010.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.

3.- Análisis del Balance (cuentas significativas)

ACTIVOS

Activos corrientes.	
Caja y bancos	26.713,54
Cuentas y documentos por cobrar a	
Clientes no relacionados	36.284.52
Inventarios de Consumo	24.573,56
Crédito Tributario a favor	
De la empresa	9.982,96
Activo Pagado por Anticipado	36.505.60
Propiedad Planta y Equipo	436.844,61
TOTAL ACTIVO	**570.904,79**

PASIVOS

Pasivos corrientes	409.147,30
Pasivos a largo plazo	
TOTAL PASIVOS	**409.147,30**
PATRIMONIO	**161.757,49**

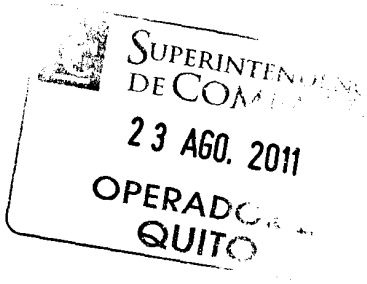

ESTADO DE RESULTADOS

Total Ingresos	1.572.566,37
Total Costos y Gastos	1.406.771,37

El estado de resultados de este ejercicio económico, refleja la existencia de "utilidad del ejercicio", misma que asciende a 165.795,00 esto se ha dado gracias al acertado manejo de la operación de la empresa y al cumplimiento de los objetivos trazados tanto por los socios de la compañía y así como por sus administradores.

Se ha dispuesto el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores conforme a lo establecido a la norma legal vigente, dicho valor asciende a la suma de USD. 26.712,58 además la utilidad de disposición de los socios será distribuida de acuerdo al porcentaje de sus participaciones dentro de la compañía y conforme a lo que se resuelva en la Junta General de Socios.

4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2010, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Edwin Carrillo Proaño
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 AGO. 2011
OPERADOR 4
QUITO